

SÍNTESIS INFORMATIVA

Seguridad social del continente

[Más de 500 trabajadores estatales se movilizaron en defensa de sus salarios, los jubilados y SEROS \(El Patagónico\)](#)

Argentina Como en toda la provincia, los trabajadores estatales de Comodoro se movilizaron ayer para reclamar por el pago en tiempo y forma de sus haberes, así como también en defensa de los jubilados y de la obra social SEROS. La concentración comenzó a las 11 en la plaza de la Escuela 83 donde los gremios se expresaron ante la crisis económica que vive Chubut. Uno de ellos fue el secretario del Sindicato de Trabajadores Judiciales del Chubut (SiTraJuch), José Luis Ronconi, quien sostuvo que "estamos en la calle por un Gobierno que ha mentido desde siempre. En la campaña decían que Chubut era la provincia mejor administrada, pero a menos de un mes dicen que no tienen plata y están demostrando que no les importan los trabajadores y los jubilados".

[Proyecto dispone orden de apremio al empleador que no restituya fuente laboral \(El Deber\) Bolivia](#)

Bolivia El Proyecto de Ley (PL) 348/19 sobre reincorporación y restitución de derechos laborales que se encuentra en la Asamblea Legislativa para su aprobación, dispone mandamiento de apremio para los empleadores que no restituyan al trabajador que ganó el proceso de reposición laboral ante un Inspector de Trabajo y haya sido conminado por un juez de Trabajo y Seguridad Social.

[Resistencia y presión, armas contra reforma de pensiones en Brasil \(Prensa Latina\) Brasil](#)

Brasil La resistencia y la presión emergieron como armas de los diputados de partidos opositores para articular una segunda votación en la Cámara contra la impopular reforma de la Seguridad Social del Gobierno en Brasil. Con el apoyo de 379 parlamentarios y 131 en contra, el pleno de esa asamblea aprobó el 10 de julio, en una primera votación, la Propuesta de Enmienda a la Constitución (PEC) que cambia las reglas de jubilaciones y pensiones en el país. De esa manera, se superaron los tres quintos necesarios (308 de 513 votos) que establece una modificación constitucional como la ofrecida.

[Lagos Weber defiende propuesta de 6% de cotización adicional y reitera que se trata de "un acuerdo colectivo" \(Diario Financiero\) Chile](#)

Chile "Reformar el sistema de pensiones vigente en Chile y legislar para que todos accedan a una pensión digna y suficiente" sería el objetivo del documento elaborado por el Partido Socialista (PS), Partido Por la Democracia (PPD) y Partido Radical (PR) que busca subir a 6% la cotización extra en la reforma de la materia, según publicó La Tercera. El senador y representante del PPD, Ricardo Lagos Weber, aclaró esta mañana que la propuesta corresponde a un "acuerdo colectivo", con el que se busca aumentar gradualmente las cotizaciones de cargo del empleador hasta 6%, el que sería distribuido de la siguiente forma: un 4% para cuentas individuales administrado con una lógica de inversión de largo plazo, y un 2% orientado a mecanismos solidarios.

[Costa Rica con una de las tasas más altas de aseguramiento a trabajadores independientes \(El Mundo\) Costa Rica](#)

Costa Rica Costa Rica tiene una de las tasas más altas en América Latina y el Caribe de aseguramiento obligatorio a trabajadores independientes lo cual es el resultado de los esfuerzos implementados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), según la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En el artículo Protección social a trabajadores independientes la OIT destaca como exitosa la experiencia costarricense. En la publicación se indica que, si bien los esfuerzos de aseguramiento voluntario iniciados en 1975 tuvieron escasos resultados, sin embargo, a partir del 2005, con la medida de "obligatoriedad y con un plan integrado de acciones", la CCSS extendió progresivamente la cobertura alcanzando la cifra de 293 mil trabajadores independientes aproximadamente a junio 2018, lo que significa el 55.8 por ciento del total de esta fuerza laboral.

[¿Cómo se implementa el incremento salarial y de pensiones en Cuba? \(Radio Ciudad de la Habana\) Cuba](#)

Cuba Desde la tarde del 27 de junio, cuando el Gobierno anunció el incremento salarial y de pensiones, los dos millones 750 mil cubanos beneficiados se preguntan cuánto cobrarán al cierre del mes de julio. Durante estos veinte días, órganos, organismos y entidades nacionales trabajaron en el ordenamiento de las normas jurídicas que hacen efectiva la medida. Ahora, con ellas en la mano, cada administración podrá "ofrecer toda la información y decir qué salario le corresponde a cada trabajador", aseguró este lunes Margarita González Fernández, ministra de Trabajo y Seguridad Social.

[En San Salvador hay más mujeres adultas mayores que niñas y adolescentes \(El Diario de Hoy\) El Salvador](#)

El Salvador En la capital, hay más mujeres mayores de 65 años de edad que niñas menores de 15, con un índice de 101 adultas mayores por cada 100 niñas, según recoge el Informe de Calidad de Vida 2018 de San Salvador, Santa Tecla y Mejicanos, del observatorio El Salvador Cómo Vamos. El Informe detalla que los tres municipios son predominantemente urbanos, y al igual que en las estadísticas nacionales, hay más mujeres que hombres.

[El Biess unifica el buzón electrónico para consultas de los afiliados y jubilados \(Expreso\) Ecuador](#) El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (Biess), a partir de esta semana, unificó en una sola dirección de correo electrónico, el contacto para la atención a las consultas y reclamos sobre los productos y servicios crediticios a los que acceden los afiliados, jubilados y ciudadanía en general. De esta forma, el correo electrónico ayudaprestamos@biess.fin.ec reemplaza a los correos particularizados que anteriormente funcionaban en forma separada para los préstamos hipotecarios, quirografarios y prendarios.

[Ministerio de Trabajo brindará asesoramiento a empresas y trabajadores involucrados en UPM II \(La Red 21\) Uruguay](#) El Poder Ejecutivo y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social dieron a conocer este martes 23, las resoluciones referentes a los mecanismos de “prevención y solución de conflictos laborales” y protocolos de: “seguridad y salud ocupacional, de capacitación y mano de obra y de servicios”, en el marco del proyecto de UPM. En tal sentido, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) definió el trabajo tripartito y con la empresa finlandesa UPM como “muy positivo” y con resultados que permiten “dar por concluido satisfactoriamente el proceso relativo a los protocolos”.

[Ve RD debe eliminar copago servicio salud \(Hoy Digital\) República Dominicana](#) En la República Dominicana se impone como tarea fundamental superar las barreras que impiden aplicar la equidad tarifaria, que es uno de los principios trazados en la Constitución para el servicio de salud, afirmó la Fundación Progreso, Seguridad Social y Salud. La entidad explica que así lo plantea un documento de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que aboga también por la universalidad del servicio de salud e indica que aunque la salud de cada país responde a las características propias, se pueden identificar barreras financieras, geográficas, institucionales, sociales y culturales que limitan que las personas puedan acceder al servicio.

[Voluntad política \(Última Hora\) Paraguay](#) El artículo 260 de la Ley Suprema señala los deberes y las atribuciones de la Sala Constitucional de la Corte. Uno de ellos apunta: “Conocer y resolver sobre la inconstitucionalidad de las leyes y de otros instrumentos normativos, declarando la inaplicabilidad de las disposiciones contrarias a esta Constitución en cada caso concreto y en fallo que solo tendrá efecto con relación a ese caso...”.

[AFPs: El sistema no funciona \(La República\) Perú](#) ¿Por qué casi todos los aportantes a las AFP optan por retirar el 95.5% de su fondo apenas cumplen 65 años? Porque la pensión a recibir es muy baja: en los próximos 30 años el promedio de todos los afiliados solo va a percibir entre el 25 y el 33% de su sueldo. Si ganabas 1,000 soles tendrás una pensión entre 250 a 330 soles.